

Alcance del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

De acuerdo con el estándar internacional ISO/IEC 27001:2022, se consideraron los aspectos internos y externos referidos en la cláusula 4.1 (comprender la organización y su contexto), los requisitos referidos en la cláusula 4.2 (comprender las necesidades y expectativas de las partes interesadas) y las interfaces y dependencias entre actividades realizadas por la organización y las que son efectuadas por otras organizaciones. Tras ello, se determinó que el Instituto Geofísico del Perú ha interiorizado los requisitos del estándar internacional ISO/IEC 27001:2022, para el siguiente alcance:

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información para los procesos de operaciones y mantenimiento, procesamiento de datos y generación de información sísmica, que comprende la producción de la Información Sísmica Nacional conforme a la declaración de aplicabilidad: Incluye todos los procesos relacionados con la información sísmica nacional.

Este alcance tiene como límite físico las siguientes sedes del IGP:

- Calle Badajoz, 169; Urb. Mayorazgo - IV Etapa; Ate, Lima
- Calle Calatrava N° 216 , Urb. Camino Real, La Molina, Lima

En función a procesos, el alcance abarca los siguientes procesos y sus activos de información:

- Operaciones y Mantenimiento
- Procesamiento de Información Sísmica

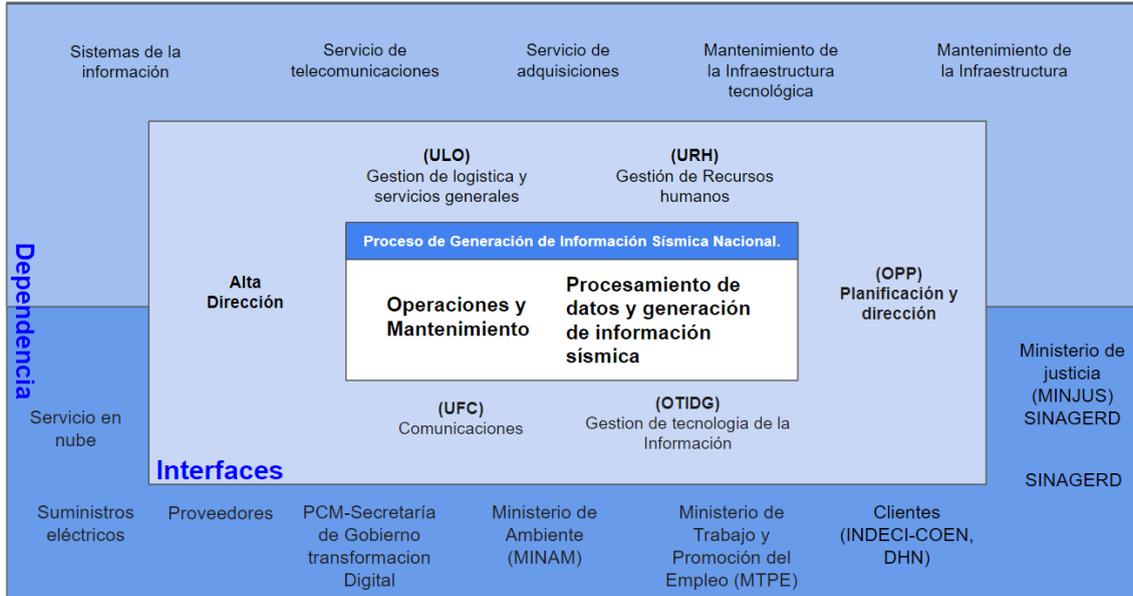
En función de unidades orgánicas, abarca:

- Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida
- Subdirección de Redes Geofísicas

	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 10
		Código: PR N° 006-F02
		Siglas de Área: GG

Diagrama de Interfaces y Dependencias del SGSI

De acuerdo a lo señalado por la norma ISO 27001:2022, el IGP ha determinado las interfaces y dependencias entre procesos y actividades realizadas por la organización y las que son realizadas por otras organizaciones; el cual se muestra en el siguiente diagrama:



Interfaces y Dependencias del alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de Información - SGSI

PROCESOS DENTRO DEL ALCANCE
<ul style="list-style-type: none"> ● Procesamiento de datos y generación de información sísmica ● Operaciones y Mantenimiento
INTERFACES (PROCESOS DE IGP)
INTERFACES: <ul style="list-style-type: none"> ● Alta Dirección ● Gestión de logística y servicios generales (ULO) ● Gestión de Recursos humanos (URH) ● Planificación y dirección (OPP) ● Comunicaciones (UFC) ● Gestión de tecnología de la Información (OTIDG)

DEPENDENCIAS E INSUMOS

Internas:

- Sistemas de la información
- Servicio de telecomunicaciones
- Servicio de adquisiciones
- Mantenimiento de la Infraestructura tecnológica
- Mantenimiento de la Infraestructura

Externas:

- Servicio en nube
- Suministros eléctricos
- PCM-Secretaría de Gobierno transformación Digital
- Ministerio de Ambiente (MINAM)
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)
- Ministerio de justicia (MINJUS)
- Proveedores
- Clientes (INDECI-COEN, DHN)
- Otras instituciones Gubernamentales Integrantes del SINAGERD